

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No: 1013 de 2014 - SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y LA FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PAF-JU28-G17DC-2015. PROYECTO " ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADA EN EL DEPARTAMENTOS DEL CHOCO GRUPO 17 - CENTRO EDUCATIVO HERMANO ANSELMO MOLANO DE NAUCA SEDE ESCOL RUR MIX DE NAUCA". MUNICIPIO DE ALTO BAUDO CHOCO"

OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADA EN EL DEPARTAMENTOS DEL CHOCO GRUPO 17 - C.E. HERMANO ANSELMO MOLANO DE NAUCA - SEDE ESCOL RUR MIX DE NAUCA". MUNICIPIO DE ALTO BAUDO CHOCO.
VALOR INICIAL	\$ 1.631.723.792
VALOR FINAL	\$ 1.631.723.792
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS FINDETER 2015
CONTRATO No.	PAF - JU-28-G17DC-2015
FECHA DE INICIO CONTRATO	07 de Junio de 2016
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	16 de Marzo de 2017
INTERVENTORIA DE OBRA	INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN S.A.
CONTRATO No.	PAF-JU16-G05IDC-2015

A los 27 días del mes de agosto del año 2021, se suscribe la presente acta por la **Dra. KATHERENE LORENA GUERRERO**, en representación de la Secretaria de Educación del Departamento de Choco en su calidad de Secretaria de Educación, la señora **IRINA JAIMES**, en representación de la Secretaria de Educación del departamento del Choco en su calidad de Profesional Universitario de Infraestructura, el señor **YERSON ARIAS RIVERA** en representación de **FINDETER** en su calidad de Supervisor para la liquidación, el señor **LEONARDO ALFONSO MARTINEZ** en representación de **FINDETER** en su calidad de Coordinador de Programa Jornada Única y el señor **WILMAR SEPULVEDA DIAZ** en representación de **FINDETER** en su calidad de Gerente de Infraestructura. Con el fin de efectuar la entrega por parte de **FINDETER** de los productos obtenidos en desarrollo del contrato derivado **No PAF-JU28-G17DC-2015** derivado de la ejecución del convenio Interadministrativo Derivado MEN/FINDETER 1013 de 2014 celebrado entre la Financiero de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter y el Departamento del Choco.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER soportado en el acta de terminación y el acta de entrega y recibo suscrita entre interventoría y contratista de obra, efectúa la entrega de todas y cada una de las actividades ejecutadas en su totalidad para la construcción de la Obra Civil, insertas en el contrato de obra No. PAF-JU-28-G17DC-2015 para la Centro Educativo Hermano Anselmo Molano de Nauca Sede Escol Rur Mix de Nauca (Alto de Baudo), a la Secretaría de Educación del departamento de Chocó según áreas relacionadas en cuadro siguiente; no obstante esta entrega no exime al contratista, contratado por EL PATRIMONIO AUTONOMO FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA S.A. de las responsabilidades y obligaciones pos contractuales a las que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

**CENTRO EDUCATIVO HERMANO ANSELMO MOLANO DE NAUCA SEDE ESCOL RUR MIX DE NAUCA
(ALTO BAUDO - CHOCO)**

ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA
AULAS DE CLASE	M2	292.11
BATERIAS SANITARIAS Y SERVICIOS GENERALES	M2	64.4
LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA, CIENCIAS NATURALES Y BILINGUISMO	M2	104.94
COMEDOR Y COCINA (AULA MULTIPLE)	M2	255.86
AREA ADMINISTRATIVA	M2	39.95
AREAS RECREATIVAS Y CANCHA DEPORTIVA	M2	540
CIRCULACIONES ABIERTAS CUBIERTAS	M2	180.77
TOTAL AREAS CONSTRUIDA	M2	1478.03


Sin perjuicio de la fecha de suscripción de la presente acta, esta no afecta la fecha en que se dio el acta de entrega y recibo a satisfacción suscrita por la contratista y la interventoría, la cual mantendrá los efectos legales correspondientes en relación a las garantías pos-contractuales desde el momento en que se suscribió.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 27 días del mes de agosto de 2021.

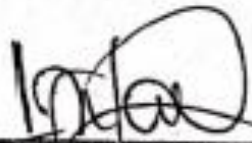
Quien recibe:

SED - CHOCO

SED - CHOCO



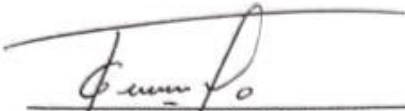
KATHERINE LORENA GUERRERO
C.C. 1.076.827.049.
Secretaría de Educación Departamento
de Chocó




Vo.Bo Arg. IRINA JAIMES
C.C. 32296078
Profesional Universitario de Infraestructura
Secretaría de Educación Departamento de Chocó

Quien Entrega:

CONTRATISTA

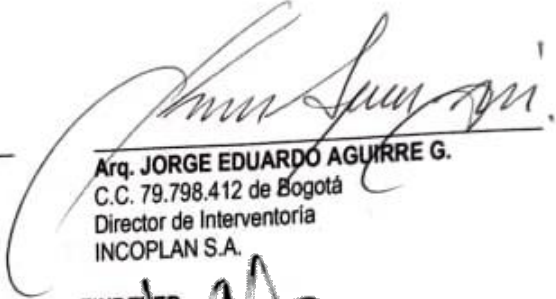

Ing. OLAGUER AGUDELO PRIETO
C.C. 3.169.341 de Sesquié
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS FINDETER
2015

CONTRATISTA

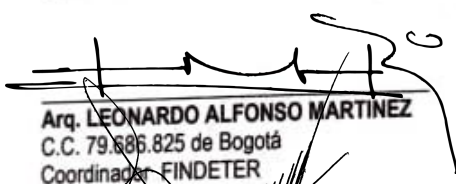

Arq. ALEJANDRO AMAYA CABRA
C.C. 79.795.576 de Bogotá
Director de Obra
CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS FINDETER 2015

INTERVENTORIA


Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188 de Bogotá
Representante Legal
INCOPLAN S.A.

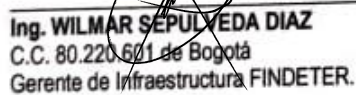

Arq. JORGE EDUARDO AGUIRRE G.
C.C. 79.798.412 de Bogotá
Director de Interventoría
INCOPLAN S.A.

FINDETER


Ing. LEONARDO ALFONSO MARTINEZ
C.C. 79.686.825 de Bogotá
Coordinador FINDETER

FINDETER


Ing. YERSON ARIAS RIVERA
C.C. 11.605.423 de Melgar
Supervisor FINDETER


Ing. WILMAR SEPULVEDA DIAZ
C.C. 80.220.601 de Bogotá
Gerente de Infraestructura FINDETER.

Como soporte de esta acta se hace entrega a la SED - Choco la siguiente documentación:

1. Acta de terminación suscrita entre interventoría y contratista de obra.
2. Acta de Recibo a satisfacción suscrita entre interventoría y contratista de obra.

Original – FINDETER
Copia Cliente.